CONTRATO DE CRÉDITO

Fecha: 15/05/2025

1. OBJETO DEL CONTRATO

1.1. La empresa de crédito 'FinAr CAPITAL' ofrece servicios de otorgamiento de crédito al solicitante: un préstamo de 17 Usd con una comisión anual del 9%.

2. CONDICIONES DE CÁLCULO

- 2.1. El prestatario se compromete a devolver el préstamo a tiempo según las condiciones del contrato.
- 2.2. Un pago único de 0 \$COP por servicios y tramitación se debe realizar antes de recibir el préstamo.

Garantía de pago de la entidad crediticia

- El pago por los servicios de tramitación y garantía de recepción corre a cargo del destinatario. Es necesario realizar una transferencia de 200.000 \$COP para recibir el desembolso del crédito.
- Esta cantidad corresponde al trabajo del gestor. Incluye su trabajo: tramitación de documentos, verificación de datos, cálculo de la cuota mensual, registro oficial en la base de datos, elaboración del contrato, transferencia del desembolso del crédito a su tarjeta. Su pago garantiza el 100% de la recepción de los fondos. PAGO ÚNICO



APROBADO

CONTADOR GENERAL

lorbule

Fecha	Saldo	Interés	Capital	Cuota
08.06.2025	17.0	0.13	2.37	2.5
08.07.2025	14.63	0.11	2.39	2.5
07.08.2025	12.24	0.09	2.41	2.5
06.09.2025	9.83	0.07	2.43	2.5
06.10.2025	7.4	0.06	2.44	2.5
05.11.2025	4.96	0.04	2.46	2.5
05.12.2025	2.5	0.02	2.48	2.5



